

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 25 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.181

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

REINE LA PAZ

Firmose el anhelado convenio entre patronos y obreros, y auras de paz y unión parecen purificar ya el denso ambiente del rencoroso marlar que envolvía la población en el sopor de un paro desastroso, que como lamentable corolario, deja siempre en el hogar del pobre el quebranto de la pérdida de su jornal y el aumento de la deuda a los proveedores de su alimentación; y la tristeza y el hambre sereniéndose amenazadoras sobre la faz de la mujer é inocentes hijos, que en lo más apartado del frío hogar, esperando ansiosos la llegada del obrero, sostén y patrono de la familia, trocado el adusto ceño en plácida sonrisa; y afanosos de escuchar la salvadora frase de *¡vuelta al trabajo!*, en vez de la goladora de *¡huelga y paro!*, que significan huelga y paro de sus estómagos; la sorda lucha entre el deseo del trabajo que mantiene su casa y el compromiso de solidaridad a las pretensiones colectivas de su gremio.

Firmose el tratado de paz, y la encallecida mano del obrero y la no menos laboriosa del patrono, firmaron con el refrendo de la autoridad gubernativa, las bases de su concordancia. Reine la paz; pero no sea la paz armada de las soberbias nacionales que consume su Krario y aumenta sus oídos, solapados con el equilibrio de la diplomacia astuta; no sea la paz de ocasión, en que se transije hoy miras convencionales, para exigir mañana nuevos avances; que si fundados en la justicia como muchos de sus conquistados derechos, ha visto con simpatía la opinión sensata; y azudado por el socialismo, falso amigo, mentor indigno de la clase obrera, cuyo tranquilo sosiego ha desvanecido, llevarán a luchas horribles con los patronos, unidos ya, alerta, ojo avizor, en defensa de sus intereses legítimos.

Reine la paz en los espíritus sin aviesos perjuicios. Asícese el obrero cuanto quiera para dignificar su honrada clase; pero huya la unión que se funda en el odio al patrono; que busque más el quebrantamiento del capital, que el mejoramiento de su clase; y el humillar al patrono a quien llama despotas porque representa autoridad en la obra, que al conservar los privilegios de su modesto, pero nobilísimo trabajo, que selló con la divina realeza el humilde obrero de Nazaret y bendicó y ampara la Iglesia Santa, que la pobreza eleva a las alturas de la virtud y al rico obliga a hacerse pobre de espíritu para poder gozar de las riquezas del Cielo.

Reine la paz; pero no la silenciosa del sepulcro en que domina la muerte; sino la bulliciosa del trabajo en que impera la fuerza vital del espíritu; y en íntimo y amigable consorcio el patrono y el obrero, reconocidos los mútuos derechos y deberes, basados en la justicia y equidad; el alegre cantar del obrero, mezclado con el ruidoso martillo de su labor, resuenen vigorosos, señal de próspero bienestar; y cuando termine el trabajador su diaria obra, al entrar en el sagrado del hogar, donde ejerce su dominio, no por la fuerza temida, sino por el amor esperado, encontrará a su honrada compañera, por la unión feliz ante el altar de Cristo, gózosa preparándole, pobre, más sana comida, mientras acrian su honrada frente y besan sus aún sudorosas mejillas, los tiernos vástagos de aquella familia; quisiera más feliz en su escasez resignada, que el opulento Señor, inquieto en la custodia y guarda de sus riquezas deglambrosas.

Es la paz de la conciencia honrada, hermosa aspiración del hombre en el batallar penoso de a existencia terrenal

AMBROSIO MARTINEZ

Mis satisfacciones...

Son frutos de la esperanza...
La fundábase en nuestro último artículo en la grandeza de ánimo de la mujer católica.
La depositamos en el presente, toda y sin reservas, en la rectitud de la justicia humana.
Vaya un aplauso sincero y ardiente para los tribunales de nuestra Nación...
Un entrefilet que por sí solo vale un mundo...
Lo tomamos de este mismo diario...
Sentencia importante; escribe con gruesos caracteres...
Contra tres individuos que repartían unas llamadas "Hojitas Piadosas" de Nakens, con caracteres más pequeños...
Y los hechos, los fundamentos de derecho con la sentencia definitiva; en tipos ordinarios...
Atención, católicos, atención y mil toques de atención...
El asunto merece la pena...
Es una sentencia del Tribunal Supremo que forma, desde su promulgación, parte de la legislación española...
Tres sujetos, cabeza de turco de un fulano Molinet, muy conocido en su casa, se entretenían, santamente, en repartir hojitas "Nakens" a los fieles, a la salida de las iglesias...
El reparto de tales candidaturas fué prohibido por el alcalde de Manresa...

...Y no contaron los reincidentes con la huespeda...
El Fiscal los denunció; el Juzgado municipal los condenó a pagar unas cuantas pesetas; duro con las pesetas...; a 10 días de arresto y al coste del juicio; el de 1.ª Instancia confirmó la sentencia en todas sus partes; y lo propio hizo el Tribunal Supremo; declarando improcedente el recurso interpuesto por infracción de ley. Condenados los tres individuos que repartían las hojitas; condenado también José Molinet, como autor participante, por haberlas proporcionado y haber inducido a los otros a repartirlas...

Condenados el agente principal y sus derivadas por la falta de descaño a la autoridad gubernativa y por la de ofender los sentimientos religiosos de los concurrentes a las Iglesias...
Condenados en fin los cuatro compinches de Nakens, el amparador de Morral, por repartir hojitas que contenían frases y conceptos que necesariamente habían de producir una ofensa a los sentimientos religiosos de los católicos; que eran una crítica acerca de las doctrinas y Ministros de la religión católica...
Conociómos las tituladas "hojitas piadosas". Se reparten con gran profusión; lejos y cerca de las Iglesias, en las calles, en las plazas, en las estaciones, etc.

El espíritu setario, verdaderamente diabólico, las han hecho circular por todas partes para cazar almas sencillas o gentes incultas é ignorantes que la falta de educación cristiana apartó desde la niñez de toda práctica religiosa...
Son la bafa, la rechifa, el escarnio más grosero de las personas y de las cosas santas...
Tanto más tombles cuanto que, por regla general, va envuelto el desprecio de la Religión en tupido misticismo...
Es necesario prevenirse...

Las hojitas "Nakens" tienen sus similares...
Muchos periódicos, diarios y revistas contienen frases y conceptos injuriosos a nuestras creencias y prácticas cristianas...
Muchas hojitas volantes critican los dogmas, las instituciones venerandas de la Iglesia católica...
Armémonos contra todos estos enemigos que son de mala ley...
La hoja impresa se ha convertido hoy en una gran necesidad...
Tenemos el cerebro de papel, ha dicho un nuestro pensador...
Pensamos y hablamos, como piensa y habla el periódico que diariamente llega a nuestras manos...

Sostenemos las más acaloradas discusiones y sacrificamos a veces las más sinceras y antiguas amistades, por defender lo que enseñan las letras de molde...
El imperio, el despotismo de la Prensa...
Y luego dirán que el periódico debe parecerse a un estanco, a una oficina... ni católico ni protestante, neutro. *Bisum teneatis, amici...*
Defendamos nuestros intereses...
Trabajemos por la propagación de la buena prensa...
Los del bando contrario recurren siempre al periódico para el logro de sus aspiraciones...
Aprendamos de ellos...
Mas que por el mitin, más que por el círculo se consigue por el periódico...
El periódico llega a todas partes, no se cansa ni se fatiga...

A la hoja volante, opongamos la hoja volante; al periódico, el periódico; al garrotazo, buen argumento, si es preciso, el garrotazo...
Licet vi vim repellere...
Se han creado asociaciones contra la mala prensa y en defensa de la buena...
Se han constituido ligas contra la blasfemia en honor de la Majestad de Dios cobardemente ultrajada...
Se habla de las cruzadas de la Buena Prensa...
Unámonos, asociémonos...
Prestemos nuestro humilde concurso a la acción de la justicia...
Ella nos alarga la mano para salvarnos...
Bandígamosle...
Y cuando ésta no basta, surja la acción popular que es también en estos tiempos muy poderosa...
Utilicemos todos los medios lícitos y serán más amplias nuestras satisfacciones...
EDEM EL ANTIGUO.

XIII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Carta acerca del Congreso Eucarístico Internacional de la ciudad de Viena...
A los Centros Eucarísticos diocesanos, Consejo Supremo de la A. I. oracion Nocturna española y Secciones de camareras de Jesús Sacramentado, a las Obras eucarísticas españolas y a todos los amantes de la Sagrada Eucaristía...
Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento...
Todavía perduran con toda su lozanía los recuerdos del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid. Seguramente no habrá ningún amante de la Sagrada Eucaristía, ningún español, que no crea que incurrentes en ingratitude cuantos al no correspondiéramos a los inmensos beneficios que Cristo Nuestro Señor se sirvió dispensar en España en aquellos días,

contribuyendo con todos los esfuerzos que nuestra fé y nuestro amor al Santísimo Sacramento nos sugieran al mayor éxito del Congreso que durante el próximo mes de Septiembre tendrá lugar en Viena...
No se trata sólo de corresponder a la visita que de los extranjeros recibimos; no se trata ya de demostrar una vez más la piedad de España ante el mundo católico; tratase, sobre todo, de manifestar nuestro inmenso agradecimiento a Jesús, tributándole el debido homenaje de amor y adoración en la ciudad de Viena...
Los españoles que puedan concurrir a esta solemnidad eucarística no deben dejar de hacerle; aquellos que por su talento y saber puedan tomar parte en los trabajos del Congreso, tienen obligación ineludible de contribuir a ellos...
El Centro Eucarístico, por su parte, cumpliendo la misión que el episcopado español le confió en 1892, y ha sido ratificada en los Congresos y Asambleas eucarísticas nacionales celebrados posteriormente, está preparando todo lo necesario para organizar la Sección española en el Congreso y para facilitar que pueda asistir a él gran número de españoles en las mejores condiciones posibles...
Para tan ardua empresa necesita del concurso de todos, y seguramente no le faltará tratándose de cooperar al mayor conocimiento, honor y culto de la sagrada eucaristía y bien de nuestra Patria...
Prenda segura del éxito, que a Dios Nuestro Señor con todo fervor pedimos, es la bendición y decidido apoyo que el episcopado español prestará a todos los trabajos que se realicen...
El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis, con pido gozo, ha tomado sobre sí la impropia tarea de dirigir la labor que el Centro ha emprendido...
Bajo tan autorizada dirección, con la de todos los Prelados y con el concurso de las obras eucarísticas españolas y de los amantes a la Sagrada Eucaristía, confiamos que España ocupará en Viena el lugar que corresponde a la nación que tan misericordiosamente ha sido bendecida por Cristo Jesús...
Madrid 14 de Abril de 1912.
El Centro Eucarístico de España.

En el Gran Teatro
La función de esta noche...
Por una mala interpretación, al tratarse en la función celebrada el pasado miércoles en el Gran Teatro, de los resultados que se obtuvieron de ella y de otras funciones que la Real Junta de Damas preparaba con parecido programa é igual fin, se habló algo de la Asociación de Caridad y se comunicó a la Prensa que los ingresos de la función que hoy ha de celebrarse serían para dicha Asociación...
Según nos informan que tanemos, es que la Sra. Presidenta de la Real Junta de Damas dijo que, como en otras ocasiones había hecho dicha Junta, cuando había organizado antiguos espectáculos, no se olvidarían a los pobres de Cádiz, entregándole al efecto alguna cantidad pero nunca destinando todos los ingresos a la Asociación, pues la Real Junta de Damas había organizado estas fiestas con otro fin y secundando a la que funciona en Madrid presidida por S. M. la Reina...
Parecidos manifestaciones hizo la Sra. Presidenta de la Junta al Sr. Uthoff, en atenta carta que ayer le envió, al tener noticia por los periódicos de las publicaciones, y al ver los programas repartidos, en los que se hacía constar que el espectáculo de esta noche era a beneficio de la citada Asociación...
También íntica constar dicha señora que para todo lo relativo a estos espectáculos, y por delegación de ella, estaba encargado el señor don Fernando García Veas...
Anoche se reunieron en el domicilio de la elegante señora de Aramburu algunas de las señoras que forman la Real Junta de Damas, aprobándose por unanimidad todo lo hecho por la Sra. Presidenta que había interpretado el sentir de todas, acordándose dar hoy en el Gran Teatro la segunda representación de los cuadros plásticos con la rebaja de precios, que hemos ya publicado...
Las señoras que asistieron a la reunión fueron galantemente obsequiadas con té y pastas...
Para la función de esta noche reina, si posible es, un mayor entusiasmo que para la celebrada el miércoles, pues hay muchos deseos de ver los cuadros por todas las personas que dicha noche no pudieron asistir y por otras muchas que desean verlos repetir...
Terminada la función del miércoles, el coronel Sr. Fernández Silvestre ofreció a la bella señorita de la Orden cien pesetas si le decía la buena ventura, accediéndose a ello dicha señorita, que había tomado parte en el cuadro asistiendo a una con su amabilidad y gracia a la función...
El Sr. Fernández Silvestre salió del Teatro sumamente satisfecho del espectáculo, felicitando a organizadores é intérpretes...
En la agradable reunión, que se prolongó bastante tiempo después de terminada la representación, se inició una idea que fué acogida por todos con gran agrado y entusiasmo...
Se trata de obsequiar con un almuerzo a la incansable presidenta de la Junta, por el éxito de los muchos actos por ella organizados...
El acto se celebrará en el teatro del Parque Genovés, el día 3 del próximo Mayo y al objeto ya han empezado a repartirse listas de adhesiones que se ven llenas de firmas...
Por la distinguida dama en cuyo honor es la fiesta, por las personas que a ella concurrirán, y por el lugar que se ha designado, puede asegurarse que resultará un acto sumamente agradable y que hará anales en las fiestas de sociedad de Cádiz.

Llegada del Gobernador...
En el tren correo de anoche, que trajo una hora y quince minutos de atraso, llegó a Cádiz el nuevo Gobernador-civil de esta provincia Sr. Sanmartín, acompañado de su distinguida señora é hijos...
En la estación era esperado por el Presidente de la Diputación y Gobernador interino don D. Juan J. González Rodríguez...
Alcalde de Cádiz D. Ramón Rivas, tenientes de Alcalde y concejales Sres. D. Amado García Bourliet, D. Manuel González Risso, D. Mariano Fernández Copello, D. Antonio Martínez Cambrero, D. Arturo Gallego, D. José Urrutia, D. Ramón Casal, D. Miguel Aguayo, D. Ramón Rey, D. Emilio Portas, D. César Gut úrez y secretario de la Corporación D. Francisco Prá...
Vicepresidente de la Diputación Provincial D. Juan de Vicente Portela, diputados D. Manuel Díez Carrera, D. Fernando Barreto, don Manuel Ojeda, Secretario D. José Balen, Contador D. José Murgal y oficial mayor letrado don José Macalio...
Inspector de primera enseñanza D. Miguel Giraldo Atienza, por la Academia de Bellas Artes D. Pelayo Quintero, Presidente de la Junta de Obras del puerto D. Francisco de Aramburu y secretario de la Junta D. Francisco Ojete...
Presidente de la Real Academia de Santa Cecilia don Fernando García de Arboleya; por la Escuela de Comercio, don Rafael Rodríguez Esteltes; Inspector provincial de Sanidad don Leonardo Rodrigo Lavín, arquitecto provincial don José Romero Barrero, don Agapito Sordo, don Juan M. de Martín Barbadillo, don Carlos García Pascual, don Vicente Rodríguez, don Felipe Patrón, don Julio Capilla, don Melchor Calle, señores Basabe, García, Bañrán (don J.)...
Jefe de Vigilancia de la provincia don José María Agüero é inspectores señores González de Lara, García é Antequera...
Jef. de Seguridad don Juan Villarreal; don Manuel García González, ayudantes de la guardia municipal don José Domínguez y otros...
Cuando llegó el tren fué saludado el señor Gobernador por el señor Gómez Aramburu, quien le presentó a varias de las personas que se encontraban en la estación...
La señora de Sanmartín fué obsequiada con hermosos bouquets, ocupando después un landó en compañía de sus hijos...
En otro coche marchó para el Gobierno el señor Sanmartín, acompañado en el mismo carruaje los señores Gómez Aramburu, Rivas y González Junquintas...
En otros carruajes fueron los demás señores que hemos indicado, al Gobierno civil, donde personalmente fué saludando a todos el nuevo Gobernador de la provincia...
Este estuvo después hablando detenidamente con el señor Gómez Aramburu, con el señor García Arboleya, a quien conoce y después con los señores Presidente y Secretario de la Junta de Obras del Puerto...
Una vez que se retiraron estos señores fueron presentados al nuevo Gobernador civil, por el señor Secretario, todos los oficiales del Gobierno con quienes estuvo conversando amigablemente el señor Sanmartín. Se informó de las horas de oficina, trabajo y demás detalles relacionados con este Gobierno.

Saludamos a la nueva autoridad de la provincia, deseándole que su estancia en Cádiz le sea grata...
En el Gran Teatro
La función de esta noche...
Por una mala interpretación, al tratarse en la función celebrada el pasado miércoles en el Gran Teatro, de los resultados que se obtuvieron de ella y de otras funciones que la Real Junta de Damas preparaba con parecido programa é igual fin, se habló algo de la Asociación de Caridad y se comunicó a la Prensa que los ingresos de la función que hoy ha de celebrarse serían para dicha Asociación...
Según nos informan que tanemos, es que la Sra. Presidenta de la Real Junta de Damas dijo que, como en otras ocasiones había hecho dicha Junta, cuando había organizado antiguos espectáculos, no se olvidarían a los pobres de Cádiz, entregándole al efecto alguna cantidad pero nunca destinando todos los ingresos a la Asociación, pues la Real Junta de Damas había organizado estas fiestas con otro fin y secundando a la que funciona en Madrid presidida por S. M. la Reina...
Parecidos manifestaciones hizo la Sra. Presidenta de la Junta al Sr. Uthoff, en atenta carta que ayer le envió, al tener noticia por los periódicos de las publicaciones, y al ver los programas repartidos, en los que se hacía constar que el espectáculo de esta noche era a beneficio de la citada Asociación...
También íntica constar dicha señora que para todo lo relativo a estos espectáculos, y por delegación de ella, estaba encargado el señor don Fernando García Veas...
Anoche se reunieron en el domicilio de la elegante señora de Aramburu algunas de las señoras que forman la Real Junta de Damas, aprobándose por unanimidad todo lo hecho por la Sra. Presidenta que había interpretado el sentir de todas, acordándose dar hoy en el Gran Teatro la segunda representación de los cuadros plásticos con la rebaja de precios, que hemos ya publicado...
Las señoras que asistieron a la reunión fueron galantemente obsequiadas con té y pastas...
Para la función de esta noche reina, si posible es, un mayor entusiasmo que para la celebrada el miércoles, pues hay muchos deseos de ver los cuadros por todas las personas que dicha noche no pudieron asistir y por otras muchas que desean verlos repetir...
Terminada la función del miércoles, el coronel Sr. Fernández Silvestre ofreció a la bella señorita de la Orden cien pesetas si le decía la buena ventura, accediéndose a ello dicha señorita, que había tomado parte en el cuadro asistiendo a una con su amabilidad y gracia a la función...
El Sr. Fernández Silvestre salió del Teatro sumamente satisfecho del espectáculo, felicitando a organizadores é intérpretes...
En la agradable reunión, que se prolongó bastante tiempo después de terminada la representación, se inició una idea que fué acogida por todos con gran agrado y entusiasmo...
Se trata de obsequiar con un almuerzo a la incansable presidenta de la Junta, por el éxito de los muchos actos por ella organizados...
El acto se celebrará en el teatro del Parque Genovés, el día 3 del próximo Mayo y al objeto ya han empezado a repartirse listas de adhesiones que se ven llenas de firmas...
Por la distinguida dama en cuyo honor es la fiesta, por las personas que a ella concurrirán, y por el lugar que se ha designado, puede asegurarse que resultará un acto sumamente agradable y que hará anales en las fiestas de sociedad de Cádiz.

Reas de Sociedad...
Fué objeto ayer de todas las conversaciones que encuentran eco en esta sección, los cuadros plásticos del Gran Teatro y el anuncio de la función para esta noche...
Indudablemente ha sido un espectáculo curioso y atrayente que tiene las buenas calidades de enaltecer el arte y de instruir al público...
Hemos oído la opinión y la consideramos acertada, que al anunciarse los cuadros debiera hacerse constar el autor del original reproducido, pues así aumentaría la parte instructiva que tiene el espectáculo, llegando a todo el público el conocimiento de la existencia de pintores, por muchos desconocidos...
Hemos oído también, dedicar elogios a la señora de Aramburu (don José), por la habilidad y diplomacia que ha desplegado para tener a todos contentos y por la propiedad conseguida en todos los cuadros, así como al notable artista don Julio Melgares Fernández, cuyo trabajo y consejos han sido tan acertados, que solo frases cariñosas de agradecimiento se escuchaban por todas partes...
A pasar de haber estado la tarde un poco desapacible fué grande la concurrencia que hubo en el local del tenis...
Se jugaron varias partidas y se hicieron ensayos de jugadas, durante la animación hasta el anochecer...
En breve marcha a Sevilla, donde pasará temporada, nuestra distinguida convecina, de fia María Teresa Amestí...
Celebran hoy sus días los señores don Marcelino Dufas y Fernández, don Marcelino Pinto y F. y Marcelino Jiménez, del Convento de San Francisco...
Les deseamos felicidades.

Se encuentra enferma la señorita María Lhers, hermana de nuestro estimado amigo don Juan...
Les deseamos alivio...
Se encuentra restablecido de su pasada enfermedad el joven don José M.ª Peman, hijo de nuestro estimado amigo don Juan...
Dentro de unos días marcharán dichos señores a pasar temporada en una finca de campo del término de Jerez...
Un distinguido convecino nuestro ha repartido abundante limosna de efectos y metálicos, cumpliendo encargo de nuestro antiguo convecino D. Manuel Montemayor...
La obra caritativa se ha llevado a efecto con absoluta reserva y el agradecimiento de los pobres, que nos piden lo hagamos constar, es lo que nos mueve a publicar esta noticia digna de verdadero elogio.

FERIA DE GANADOS
EN LA VILLA DE
PUERTO REAL
durante los días 13, 14 y 15 de Mayo de 1912...
El Real de Feria se instalará en Carretones, donde existen abundantes pastos y amplio abrevadero...
FESTEJOS PUBLICOS
Domingo 5.—A las quince, lidia de un novillo en la Plaza de Jesús.—Por la noche, alumbrado extraordinario y música en dicha plaza y calle Canovas del Castillo...
Domingo 12.—Vispera de Feria.—A las once, reparto de pan a los pobres.—A las quince, lidia de un novillo en la Plaza de Jesús y por la tarde música en las Canteras.—A las veinte, gran Retreta por la banda municipal, la que recorrerá las principales calles de la población, instalándose en la P. de Jesús, que lucirá como la calle C. del Castillo; iluminación extraordinaria; nariar...
Lunes 13.—Primer día de feria.—A las seis, gran Diana por la banda municipal, la que se instalará en la Real de la Feria, donde tendrán lugar divertidas escenas.—A las catorce, tirada a pichones.—Por la tarde, música en las Canteras, y bailes nacionales é íteres.—Por la noche, iluminación extraordinaria en la Plaza de Jesús...
Martes 14.—Segundo día de feria.—Por la mañana, música en el real de la Feria.—A las quince, lidia de un novillo en la Plaza de Jesús.—Por la tarde, música en las Canteras y elevación de globos y fantoches...
Por la noche, iluminación extraordinaria, música y fuegos artificiales, en la Plaza de Jesús y calle Canovas del Castillo...
Miércoles 15.—Último día de feria.—Por la mañana, música en el real de la Feria y carreras de obstáculos.—A las once, reparto de pan a los pobres.—A las catorce, regatas en el muelle, adjudicándose variados premios.—Por la tarde, música en las Canteras y carreras de cintas...
Por la noche, iluminación extraordinaria, música en la calle C. del Castillo y Plaza de Jesús y cine-matografía pública...
Jueves 16.—A las catorce llegará a esta población una afamada banda militar, la que circulará tocando por las principales calles.—A las quince, lidia de un novillo en la Plaza de Jesús.—Por la tarde, conierto en las Canteras por la referida banda militar, la que se instalará por la noche en la Plaza de Jesús y ejecutará un escogido repertorio.—Iluminación extraordinaria en la P. de Jesús y calle C. del Castillo.—A las 24 saldrá un tren extraordinario para Cádiz é estaciones intermedias...
Domingo 19.—A las once reparto de pan a los pobres.—A las quince, lidia de un novillo en la Plaza de Jesús.—Por la tarde, música en las Canteras y por la noche en la plaza de Jesús...
Domingo 27.—Por la mañana reparto de pan a los pobres.—A las catorce llegará una afamada banda militar la que hará su entrada en la población tocando escogidas piezas y se instalará en la plaza de Jesús.—A las quince, lidia de un novillo en dicha plaza.—Por la tarde, conierto por la banda militar referida en las Canteras y por la noche tocará escogidas piezas en el paseo Antonio Capriles, donde se quemarán vistosos fuegos artificiales.—A las veinte una lidia de un novillo en la plaza de Jesús.—A las veinticuatro saldrá un tren especial para Cádiz y puntos intermedios...
Jueves 30.—A las catorce, tirada a pichones.—Puerto Real 12 de Abril de 1912.—El Alcalde, José Terol.—El Secretario, José Manuel Derqui.

DE JEREZ...
Función religiosa
En la iglesia de San Marcos se ha celebrado solemne función religiosa al Santo Evangelista celebrando el prebitero D. José A. Farfán...
El altar mayor se hallaba exornado elegantemente...
Predicó sobre las virtudes del Santo, el señor Cura propio de los Evangelistas D. Manuel Farfán...
Esta tarde habrá procesión con S. D. M...
Boda
En Huelva se han celebrado los esposales de la bella señorita americana Camila Ferrato Gallardo, muy conocida en ésta, con el joven empleado de las obras del puerto D. Fernando de la Torre...
Sargento
En el correo marchó a Málaga y Melilla nue-

or apreciable amigo y paisano el heroico sargento de cazadores de Cataluña don Andrés Zaldivar Cano, siendo despedido por sus señores padres, hermanos y varios amigos.

El señor Zaldivar marcha sin hallarse restablido de la última herida en el hombro izquierdo de la que estuvo muy grave.

Asunto de Interés

Celebrado el cabildo extraordinario para la aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad de Aguas y organizada la nueva empresa, parece haber asunto de interés para todos.

Abad

Continúa gravemente enfermo el Abad señor don José Rodríguez Madera, al que deseamos alivio.

Ingeniero

Ha llegado el Ingeniero don Juan Cámara y Urzaiz, hospedándose en el recreo del "Oncos".

Letanías

Antes de la Misa cantada que se celebró en la Colegial cantáronse, por las calles cercanas al templo, las Letanías Mayores.

Comisión

Durante toda la tarde ha estado reunida en el despacho de la Alcaldía la Comisión Mixta de Aguas.

Petición

El domingo será pedida la bella Srta. Carmelina Alfonsca, para nuestro apreciable amigo D. Fernando Llanos.

Ejercicio

Dos escuadrones de Lanceros al mando del comandante don Francisco Mary, han practicado ejercicio de tiro en Cañina.

El Gobernador

En el correo pasó el nuevo Gobernador de la provincia don Antonio Sanmartín, siendo saludado por el alcalde señor González Hontoria, Conde de los Andes, señores Pérez Lila, jefe de pelotilla y comisión del partido liberal.

El Corresponsal.

25, Abril, 1912.

su posición ó cultura pudieran legislar algo en la administración del pueblo, á que nos invitáran á una conferencia pública ó privada en que diráramos los medios que se nos ocurren para abaratar los artículos de comer.

Dicho ofrecimiento lo hicimos en el Diario de Cádiz.

A él nadie nos contestó; esperábamos que lo hiciera el Circolo Mercantil, la Asociación de la Prensa ó la Cámara de Comercio.

Hoy repetimos el ofrecimiento. Ello nos valdrá seguramente las simpatías de El Correo, ya que ese digno periódico se interesa tanto en el repetido problema.

Y nosotros le damos las gracias por la inserción y nos ofrecemos como verdaderos y leales amigos y seguros servidores.

Por la «Sociedad Obrera de los Vendedores de frutas y hortalizas al por menor».

LA JUNTA DIRECTIVA.

Cádiz 25 Abril 1912.

CENTRO ESCOLAR

Esta noche se reanuda las conferencias en el Centro Escolar, estando la de hoy á cargo del Sr. D. Rafael García, que disertará sobre el siguiente tema:

"Oración fúnebre del modernismo."

El acto empezará á las ocho y media.

SECCION RELIGIOSA

Carta de hoy

San Marcos, Evangelista.

Carta de mañana

San Oletto y San Marcelino, prbs. y mrs.

JUBILEO

Día 25.—En la iglesia de Sto. Domingo.
Día 26.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CULTOS

Parroquia del Rosario

El domingo 28, á las nueve, se celebrará función solemne al Bendito Patriarca San José, presidiendo el Sr. Cura.

Durante todo el día estará S. D. M. manifiesto.

Parroquia de San José

Congregación de la Vela y Mayor Culto del Santísimo Sacramento.

Con la debida autorización, en el Turno de J. bileo Circular, de los días 27, 28 y 29 del corriente, en la iglesia de San José, las horas de manifestar y ocultar á S. D. M., serán, seis y veinte de la mañana, y siete y cuarenta de la tarde.

PEDRO DOMÉCO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ries y Flores, plaza de Belén, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

JEREZ SECO.—Tónico aperitivo

JEREZ DULCE.—Tónico aperitivo

Con aprobación médica

DEPÓSITO DE VINOS

MARTINEZ DEL CERRO

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

á las Calatravas

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
-Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON
Solicitamos representantes

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puñales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ
Telegramas: AZOPARDO

Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SU JEFE DE GIARA.-MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

EL INDULTO A LOS PROFUGOS Real Decreto

¡Por la importancia que tiene el asunto ampliamos el extracto del real decreto concediendo el indulto á los profugos.

Se compone de ocho artículos, relacionados con los puntos siguientes:

PRIMERO: Condiciones esenciales para aspirar al indulto de retención.

Primera condición.—Se indultará á los individuos pertenecientes á las distintas armas del Ejército y de la Armada que por haberse desertado se hallen sometidos á los procedimientos que corresponde á los desertores, sea cualquiera el punto en que hayan realizado la desertión, siempre que no hayan cometido otro delito, por insignificante que éste segundo sea, pues éste le impediría obtener la gracia.

Segunda condición.—A los individuos que hayan sido declarados profugos en los actos de clasificación, ó de concentración ó cualquier otro de los que se efectúan en los alistamientos se les sobreseerá el expediente que con tal motivo se esté formando, para la declaración de profugos.

Tercera condición.—Serán perdonados todos los mozos que, habiéndoles correspondido entrar en sorteo por haber cumplido la edad, hayan dejado de hacerlo en uno ó más años, no siendo, por tanto, incluidos en ningún alistamiento.

Termina este primer artículo señalando como condición precisa para poderse acoger á la gracia de este indulto, que cualquiera de los hechos citados en los tres casos anteriores, se hayan realizado antes de la promulgación de la actual ley de reclutamiento y reemplazo.

SEGUNDO: Todos los desertores ó profugos que están comprendidos en las anteriores condiciones y se les haya concedido la gracia de indulto, serán destinados á los cuerpos en activo.

Servirán el tiempo necesario para completar el mismo que lo hayan hecho sus compañeros de reemplazo.

Se les abonará á los desertores el tiempo que hayan servido en filas antes de la desertión.

TERCERO: Los mozos que están comprendidos en la condición tercera del artículo primero, serán alistados en iguales condiciones que los nuevos mozos, con quienes ingresen en el servicio.

CUARTO: Los mozos que se acojan al indulto en virtud de los artículos anteriores podrán solicitar la redención á metálico que existía antes de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo, mediante el abono de mil quinientas pesetas.

También podrán acogerse á este artículo los desertores que no hayan llegado á ingresar en filas y que se hayan acogido para el indulto á la condición segunda del artículo primero.

QUINTO: Para acogerse á los beneficios de este Real Decreto se concede un plazo máximo de tres meses para los individuos incluidos en cualquiera de las tres condiciones del artículo primero, que se encuentren en la Península ó en las posesiones de Africa, y de seis meses á los que se hallen en el extranjero.

SEXTO: Quedan exceptuados de los anteriores beneficios todos los que hayan desertado durante en el año 1909, durante la campaña de Melilla.

SÉPTIMO: La reincidencia en la falta dejará anulada la gracia concedida.

OCTAVO: Los ministros de Guerra y Marina dictaran las disposiciones convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

Lo que ha dicho Navarro Reverter al rey de los presupuestos y de la situación financiera.—La supuesta dimisión de ministro de Fomento.

—Manifestaciones del Conde de Romanones.—Lo que dice la prensa. El día de hoy ha sido de bastante agitación política, girando toda ella en derredor de los presupuestos y de la situación económica.

El Sr. Navarro Reverter nos ha dicho que en el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, había hecho un estudio detenido de la obra administrativa.

Añadió que no se atrevía á llamarlo plan financiero porque carecía de importancia para él.

Fué sencillísimo lo que ha hecho, pues se redujo á la presentación de los presupuestos que han de regir durante el año 1913.

También manifestó sus propósitos de contener la liquidación que hay pendiente.

Se muestra muy agradecido á la atención que le ha dispensado el Monarca, escuchándole con mucho interés.

Anunció el Ministro de Hacienda que respaldaría la sinceridad en toda su obra, que le llevará á las Cortes para que se aprecie el estado y situación de la Hacienda.

Examinó el Ministro los presupuestos de un modo detalladísimo y las obligaciones contraídas con anterioridad y de las que no pueden prescindirse.

Será una obra de liquidación, arrastrando desde el presupuesto de 1909, para englobar y recobrar el modo de saldar los de 1910, 1911 y 1912.

Hasta el lunes no podrá completarse su trabajo.

En los círculos políticos se decía esta tarde que el señor Canalejas procurará contener la crisis, hasta leer los presupuestos y cerrar las Cortes á los tres días.

También se decía que el señor Soriano ha recabado el primer turno en el debate político.

Se aseguraba que en breve se cubrirán tres senadurías vitalicias, añadiéndose que una sería para el señor marqués del Maul y otra para don Daniel López.

Se aseguraba que el señor Navarro Reverter ha ordenado al director general de Comunicaciones que lleve á su presupuesto una economía de un millón de pesetas.

El desbarajuste que existe en dicho departamento es el delirio.

A última hora de la tarde se dijo en el Congreso que momentos antes el señor Villanueva había dirigido una carta al señor Canalejas remitiéndole la cartera con carácter irrevocable.

El revuelo fué enorme en cuanto circuló la noticia.

En los Centros oficiales se ha desmentido que exista tal dimisión.

Hemos hablado con el Sr. Conde de Romanones.

Se muestra éste muy optimista.

Dice que las sesiones de Cortes serán apacibles.

Cree que habrá realmente empuñada discusión y que es posible que en algunos momentos llegue á palpar la pasta política, pero jamás se llegará á los personalismos.

El primer turno del debate político lo conquistará el Sr. Miró.

Dice que en la situación actual del Gobierno nada tiene este que temer.

El Sr. Navarro Reverter leerá inmediatamente sus presupuestos y en julio estarán aprobados.

Entonces se cerrarán las Cortes para las vacaciones veraniegas.

La Tribuna dice que la divergencia que existía en el seno del Gobierno respecto á la apertura de Cortes, está solucionada.

Aunque todos estaban conformes en que fuera en Mayo, algunos querían alargar la fecha ya señalada.

Se le indicó á Navarro Reverter que para dar facilidades podía aplazar la lectura de los presupuestos hasta el día 12 de Mayo.

El Ministro de Hacienda se negó terminantemente á ello, apoyado por el Sr. Canalejas y fundado en el compromiso de leerlos el 1.º de Mayo.

Añade el periódico que como se abran las Cortes no debe por ahora temerse que haya crisis.

Afirma que el Sr. Ministro de Marina lleva hechos siete presupuestos del Ministerio.

De ello se ha lamentado diciendo que está dispuesto á dejar la cartera antes que redactar el octavo.

La Epoca asegura que las gestiones de Navarro Reverter para llevar á cabo el empréstito con el Banco de España, van por buen camino.

El Sr. Navarro Reverter confirió extensamente con el Sr. García Prieto.

Se cree que sería para dejar ultimado el presupuesto del Ministerio de Estado.

La noche ha empezado también con bastante movimiento político.

Se sabe que antes del Consejo en Palacio, los ministros no habían llegado á un acuerdo respecto á los presupuestos.

había presentado la dimisión de su cartera á pasar á las negativas que se han hecho en los centros oficiales.

Se dice que ha obedecido á una exigencia violenta con Navarro Reverter.

También se aseguraba que aumenta la tirantez de relaciones entre el ministro de Hacienda y el Banco de España.

Ningún ministro ha sabido decir como han desaparecido las diferencias que había en el asunto de los presupuestos.

La Epoca dice que la impresión de la situación política es igual á como estaba antes del Consejo.

Cree inevitable la salida de Villanueva y opina que Canalejas apelará al expediente de encargarse él de la cartera de Fomento.

Esto, suponiendo, añade, que no salgan á la superficie algunos nuevos disgustos muy fáciles de surgir, porque entonces no sería fácil solucionar el asunto.

Cree que lo que ahora más preocupa al Gobierno es pasar el 1.º de Mayo, para llegar á la apertura de las Cortes.

Luego veremos lo que hace el Gobierno.

El Mundo dice que el revuelo que hubo con motivo del Consejo ha despertado grandemente la curiosidad de los periodistas y de los políticos.

El Sr. Canalejas ha pasado la tarde trabajando en su domicilio.

También pasó trabajando toda la tarde el señor Navarro Reverter, para ultimar la confección del presupuesto general del Estado.

El resto de la prensa sigue acentuando su campaña contra el Sr. Canalejas en términos cada vez más rabiosos.

MOROS Y ESPAÑOLES

Combate en Arzila

Un muerto y dos heridos.—Noticias del Rif.—Los refuerzos de las harcas.—Contra los franceses.—Otros detalles.—Un artículo comentado.

De última hora.

Al anocheecer se ha recibido un telegrama de Arzila diciendo que el puesto español de Sidi Jerifa ha sido atacado por un considerable grupo de cabileños.

Nuestros soldados se defendieron bravamente entablándose una lucha que duró poco tiempo, porque el enemigo fué rechazado con facilidad.

Hemos tenido un muerto y dos heridos.

La noticia en Madrid ha causado enorme sensación por temerse que esta actitud de los cabileños pueda generalizarse á otros terrenos de la zona española.

El Ministro de la Guerra no ha podido darnos detalles del hecho, según dijo, por no tenerlos.

Aunque los ministros no lo han desmentido, tampoco han podido á primera hora, confirmarlo.

Llegan noticias á la plaza de un pequeño tiroteo habido en las cercanías de Ishafen.

No ha tenido consecuencias de importancia.

Se sabe que la harca enemiga está recibiendo muchos refuerzos.

El Estado Mayor sigue transmitiendo órdenes.

En todas las posiciones se están adoptando medidas de precaución para evitar sorpresas.

Confidencias del campo enemigo dicen que han llegado á Zebnya unos 1.500 moros con buen armamento para reforzar la harca.

Confirman que se observa gran inquietud en toda aquella zona, con motivo de los sucesos de Fez.

La numerosa harca que manda Mohamet,

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Elestísticos, especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdo ba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

está vigilando la parte del Muluya, para impedir el paso de los franceses, cuando quieran ir á Taza.

En los dos campos, francés y español, aumentan considerablemente el enemigo.

La Tribuna de hoy publica un sensacional artículo.

Asegura que el Gobierno francés está haciendo una campaña de mucho reclamo en la prensa.

Sabemos que en las altas esferas y en la Embajada de Francia el artículo ha causado grandísima impresión.

Publica en el texto del artículo una carta de un español residente en París, en que se afirma que el corresponsal del periódico francés "La Ilustración" envió á su periódico y éste la ha publicado, una información sobre Alcazar, en que se insulta á los españoles.

El corresponsal asegura que ha estado en Madrid y que consiguió cartas de recomendación para el Sr. Fernández Silvestre, de los Sres. Canslejas, Luque y García Prieto.

Termina el artículo de La Tribuna diciendo que es necesario que sepamos á qué atenernos respecto á la conducta del gobierno francés.

En los círculos también se ha comentado mucho el artículo.

Durante toda la noche está siendo objeto de grandes comentarios la situación en Marruecos.

Existe verdadera expectación por comprobar si es cierto que los indígenas han atacado á las tropas españolas en Arzila.

En los centros oficiales continúan negando que se tengan noticias.

Tampoco las publica la prensa de esta noche en Madrid.

Durante la noche hemos recibido un telegrama detallando los hechos.

El telegrama me merece entero crédito.

En él aseguran que desde Larache, comunican haberse sublevado varios tabores de la policía indígena.

Muchos individuos han desertado.

Para contenerlos, se trabó una lucha entre los instructores y los soldados.

La noticia ha causado la enorme sensación que puede suponerse.

Se esperan con granísima ansiedad detalles minuciosos.

Todo hace suponer que el estado de efervescencia es general en todo Marruecos y que sus habitantes no distinguen de nacionalidad, sino que obran impulsados por odio al cristiano.

Mañana publicará La Correspondencia de España, un artículo, firmado por Juan de Aragón.

Dice que el Gobierno realizará una verdadera obra de previsión y de patriotismo, si refuerza convenientemente los destacamentos de Larache y Alcazar, así como los puestos del interior.

Cartas que recibimos nos dicen que en los montes de Yebala se está notando mucha agitación.

Y añaden que será conveniente estar prevenidos, porque los moros de aquella región son here muy bravos con también muy tenaces.

Indican la posibilidad de un ataque á nuestras posiciones y consideran reducido el número de tropas que aque allí tenemos, si queremos defender nuestra zona.

Del descarrilamiento

Detalles emocionantes del accidente.— Los muertos en el choque.—El material.

Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria de Jaén.

La máquina quedó á la izquierda de la vía á diez metros de ella, empotrada en la trinchera.

Sobre la máquina se veían los restos del furgón de equipajes.

El vagón de Málaga á Madrid ha quedado destruido.

También han quedado destruidos otros dos vagones.

Los dos primeros vagones que iban después del furgón de cabeza eran de tercera clase y quedaron hechos astillas y completamente destruidos.

Los coches de primera y segunda han quedado intactos.

Tan solo las portezuelas y las cubiertas saltaron de su sitio, encontrándose algunas á largas distancias.

El maquinista apareció muerto en la misma plataforma de la máquina.

Tenía puesta una mano en el regulador de la marcha.

Todo el cráneo lo tenía triturado.

Al fogonero se le encontró con la cabeza mo-

tida en una carbonera y los pies por alto en posición vertical invertida.

Los heridos que fueron trasladados á Jaén mejoran casi todos.

Están siendo objetos de grandes cuidados. Algunos siguen en el Hospital.

MADRID

La "Gaceta"

El periódico oficial de hoy autoriza á las oficinas de Aduanas para que se arrienden los edificios por concurso.

Convoca á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado.

Visitas en Palacio

El Sr. Obispo de Barcelona ha estado en Palacio para cumplimentar á D. Alfonso.

También han estado en Palacio varios de los Gobernadores.

Por último, fué el señor Ministro del Brasil para despedirse del Monarca, que marcha á su país.

Retrato de la Princesa

El Capitán general de Valencia señor Conde del Serrallo, ha cumplimentado á la reina doña María Cristina.

Esta le entregó un retrato de la princesa doña Mercedes para que se coloque en el cuartel de la Princesa, en Alicante.

Embajador

El próximo domingo marchará á Lisboa, nuestro embajador allí, el señor marqués de Villalobar.

Al teatro

Los reyes asisten esta noche á la representación en el teatro de la Comedia.

Visita á los asilos

Mañana continuará la reina Doña Victoria las visitas á los establecimientos públicos, por el Instituto Oftálmico.

Un africanista

El conocido minero y africanista Sr. MacPherson ha estado en Palacio conferenciando con el Rey.

Contra la blasfemia

Se han pasado invitaciones á todas las entidades católicas para que se adhieran á un mitin que se celebrará en breve en Madrid contra la blasfemia.

Sigue la labor suspendida

Bajo la presidencia de don Amós Salvador se ha reunido esta tarde, después de largo descanso, la junta de aranceles y valoraciones.

Se ha hecho constar en acta el sentimiento que ha causado la muerte del Sr. Fernandez Latorre miembro, que era, de la Junta.

Se aprobaron las tablas correspondientes á 1911, con dos notas puestas al arancel de pasamanería de oro y plata la primera, y al de marquinaria la segunda.

Carretera en Marruecos

El día 25 de Junio se subastará la construcción de la carretera de Casablanca á Marrakech.

El presupuesto es de 38.655 pesetas en oro, mas la suma á justificar de pesetas 33.445.

Enfermo

Está enfermo de bastante gravedad, el señor D. Eugenio Silveira.

Bandido muerto

La guardia civil del puesto de Cazalla ha matado al bandido Vignete, que pretendió hacer armas contra ella.

Exposición

Sigue entre los artistas la animación para el mejor éxito de la exposición de los cuadros del pintor Lucas, á la cual ha ofrecido contribuir cediendo temporalmente los cuadros que de dicho pintor existen en Palacio S. M. el rey.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

El orfeón catalán

Todas las personas que forman el orfeón barcelonés han oído misa en el templo del Pilar.

Se colocó la corbata que regalan los zaragozanos á la bandera del Orfeón.

Por la tarde han dado un concierto en el Teatro.

El éxito fué grandioso, escuchando los intérpretes continuadas ovaciones.

El local estaba lleno.

SEVILLA

Los dependientes

Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de los dependientes.

El domingo celebrarán un grandioso mitin. Se proponen reconstituir la Federación de dependientes, crear bolsas del trabajo y montepíos.

También dedicarán atención preferente á la regularización del trabajo, para evitar determinados abusos que se cometen en la actualidad.

El "Filósofo rancio"

Se ha celebrado en Marchena la función religiosa con que comienzan las fiestas dedicadas á la memoria del «Filósofo Rancio»

Asistió el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Predicó el párroco don Fernando Torralba. Habló luego el Cardenal, que dirigió una allocución á los fieles.

Por la tarde se celebró la ceremonia de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde nació el filósofo.

El diputado jaimista Bartolomé Felú pronunció un hermoso y elocuente discurso.

Ha llegado la Comisión de Sevilla y las de otros pueblos.

Se proponen asistir mañana al aphech organizado en donde habrán probablemente el citado señor Felú y el notable orador sevillano don Manuel Rojas Marcos.

ORENSE

Desagravio

El alcalde y una numerosa comisión de estudiantes, han hecho una visita de desagravios á la señora extranjera que trataron de lynchar las turbas por creerla una secuestradora, hecho que dió lugar á un espectáculo verdaderamente vergonzoso para una población culta.

La señora se mostró agradecida á esta muestra de atención.

EXTRANJERO

PORTUGAL

La crisis

Se insiste en todos los círculos políticos en que está planteada la cuestión de confianza, á consecuencia de una votación que resultó poco favorable al Gobierno.

Aunque la tal votación ha existido, los ministeriales niegan lo de la dimisión, aseguran que no hay motivo para presentarla, pues aunque la votación no fué lucida, el gobierno no salió derrotado en ella.

FRANCIA

Tragedia pasada

Ha producido terrible conmoción la tragedia de Petit Ivri, cuando fueron á detener á una cuadrilla de ladrones.

El Inspector Sr. Colmes, está agonizando.

Se ha encontrado la pistola del bandido Gamiel Vallete.

También se tiene la pistola de Benet.

Se cree que éste se encuentra herido.

La prensa hace relatos espeluznantes de lo sucedido.

La Cámara de Comercio se ha reunido para pedir que se garantice la seguridad.

La alarma es grandísima.

Han sido detenidos cuatro anarquistas, que se tiene la seguridad de que pertenecen á la cuadrilla de ladrones, autora de la tragedia.

Las autoridades empiezan á preocuparse seriamente de los escandalosos robos y crímenes que se están realizando en casi toda Francia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 24	Día 25
Deuda perpetua á 0/0 inter.	84.80	84.75
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84.80	84.75
Serie E de 25.500 id. id.	85.10	85.00
Serie D de 12.500 id. id.	85.30	85.25
Serie B de 2.500 id. id.	86.45	85.30
Serie A de 500 id. id.	86.75	86.30
Serie G y H de 100 y 200	00.00	86.75
4 0/0 fin de mes	84.80	84.80
Deuda amortizable á 0/0	94.00	00.00
5 0/0	101.75	101.70
Cédulas Banco Hipotecario	000.00	000.00
Acciones Banco de España	451.50	452.00
Compañía Tabacos	286.00	285.00
Id. Sociedad General Arrocera, preferentes.	45.25	46.00
Id. id. ordinarias.	00.00	00.00
Obligaciones	00.00	80.00
París á la vista	7.10	7.03
Londres á la vista	00.00	27.02
Río de la Plata	00.000	000.00

BOLSA

Deuda perpetua á 0/0 interior	84.72
En Madrid, fin de mes	84.95
Id. del próximo	84.70
En Barcelona fin de mes,	00.00
Id. fin del próximo	94.83
En París, exterior español	93.77
Beats francesa 3 ojo.	

NOTICIAS

Telegrama

El Sr. Alcalde recibió anoche, el siguiente telegrama, contestación al que envió ayer:

«Ministro Fomento, al Alcalde.

Recibido su telegrama y con el mayor interés procuraré se abrevie, todo lo que sea posible, trámites previos, otorgamiento escritura.»

Pídase Sal Vichy Etat para bebidas, y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases origen. R. húsense imitaciones.

Comisión

Una Comisión del partido liberal, presidida por el Sr. D. Gayetano del Toro, visitará hoy, á las once, al nuevo Gobernador civil Sr. Sanmartín.

El Sr. del Toro no pudo ir anoche á la estación por su estado de salud y por estar pasando temporada en los Extramuros.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES

Paquetes de	Pastillas	Pasetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 26

Sale el sol á las 5.38.

Pónese á las 7.09.

Sale la luna á las 2.01.

Pónese la luna á las 3.7.

MARRAS DEL DIA 26

Bajamar á las 4.40 de la madrugada.

Pleamar á las 10.52 de la mañana.

Bajamar á las 5.17 de la tarde.

Pleamar á las 11.26 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 26

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8.45 de la mañ. 10.00 de la mañana

11.15 de la id. 12.30 de la tarde.

0.00 de la tarde 0.00 de la idem.

EL DIA 27

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8.45 de la mañ. 10.00 de la mañana

12.30 de la tarde. 1.45 de la tarde.

00.00 de la id. 0.00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 á 17.30.

Diputación Provincial: 12 á 17.

Málaga: 11 á 13.

Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 12 sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8

12 y de 14 á 18.

Atención: de 8 á 12.

Obisado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 12 á 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10

de 12, 13.30 á 14.30 y de 15.30 á 17.

Lista de Correos: de 8 á 17 y 21.30 á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

RAILIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7.30	13.05	16.20	18.25
2.ª Aguada . . .	7.35	13.11	16.25	18.31
S. Fernando . . .	7.57	13.42	16.39	18.55
Puerto Real . . .	8.14	14.11	16.53	19.14
P. Sta. Maria . . .	8.35	14.27	17.27	19.37
Jerez . . .	9.10	15.09	17.31	20.45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9.01	11.18	12.34	18.38
P. Sta. Maria . . .	9.23	11.39	13.05	18.59
Puerto Real . . .	9.50	11.52	13.23	19.15
S. Fernando . . .	10.18	12.07	13.48	19.38
2.ª Aguada . . .	10.35	12.20	14.10	19.55
Cádiz . . .	10.40	12.20	14.15	20.00

Trenes especiales á S. Fernando
Salidas de Cádiz: 9.25 15.00 20.00
Id. de S. Fernando: 11.15 17.00

Más vale malo conocido que bueno

por conocer. Moraleja que indica que cuando un producto es superior, conocido, es porque el público ha de abandonarlo para aceptar lo desconocido. Esto ocurre al LICOR DEL POLO dentífico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le sueñan, más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras . . . á las 10.00 mañana
Llegada á S

VELAS DECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- "NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

ABRIL DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores: el 12 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con rumbo a Habana. Ocasionalmente por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos permite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Cera, Guayaquil y Trinidad, con transporte a Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 13 de Abril saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE BIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDEZ.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Málaga, Ceuta, Melilla, Managán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regresando de Fernando Pó el 3, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de personas en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios especiales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se permite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los conocimientos que la casa autorizada y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Ceuta y Melilla, con transporte en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tan alta precio convencional para camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, ISABEL LA CATORCE, 6.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril, el vapor

CATALINA

Capitán don Luis Zoharan.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Manzanillo.

Informará sus armadores, San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

ANTONIO VELAZQUEZ

saldrá el jueves 25 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox. Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sebrino y C.ª (S. en C.)

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.

Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

En 1.ª plana, línea . . . 0'40

En 2.ª . . . 0'20

En 3.ª . . . 0'10

En 4.ª . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz: Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam, Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragosa, Barcelona, Gijón y Marsella, Los Miércoles, a las 13

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, a las 13

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE BARRA, Santa Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

HESPERIDES

capitán don Juan Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de correo, el día 26 de Abril, a las nueve de la mañana.

Consignatarios: VISTA DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA. Isaac Peral, 9.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINOUSA. (antes de Espalid y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén, saldrá el martes 30 de Abril a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Sr. Zurita.

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado: tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino, DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO, FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA

= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA //

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

DE TODA CLASE DE EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Mitos de Joaquín M.ª Lahera

DUCO DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (Antes NUEVA) CADIZ

IMPRENTA

"EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 1 CADIZ

EGGMAR

UNICA

IRROMPIBLE

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica, S. A.—SEVILLA